

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2003.

VISTO las Resoluciones Nº s. 100, 101 y 102/2003 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen adreferéndum del Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Delta, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



REGISTRADO

AZUCENA PERALTA

DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº 814/2003

hhm

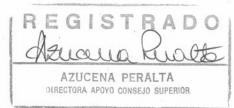


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO

Ing. HECTOR RENE GONTALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento







ANEXO I

RESOLUCION Nº 814/2003

FACULTAD REGIONAL DELTA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

ANGELONI, Néstor Mario

Tecnología Mecánica

1 DS

D.N.I. Nº 12.981.403

Legajo UTN Nº 22413

KAMM, Norberto

Seguridad, Riesgo Eléctrico y

D.N.I. Nº 6.517.617

Medio Ambiente

Legajo UTN Nº 4459

(Ingeniería Eléctrica)

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

GONZALEZ, Carlos Alberto Jefe de Laboratorio de Ingeniería Mecánica DTP

D.N.I. Nº 10.529.431 (Ingeniería Mecánica)

Legajo UTN Nº 24036

hhm